

ANEXO 6 (Línea 1)

INFORME DE INTERVENCIÓN QUE ACREDITA LA VERACIDAD Y LA REGULARIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN

De conformidad con la disposición adicional segunda de la Ordenanza general de subvenciones del Consell de Mallorca, como interventor/interventora del Ayuntamiento/entidad local menor de _____, en relación con la subvención concedida en la convocatoria de subvenciones para llevar a cabo proyectos de participación ciudadana y voluntariado para el año 2026, de la Dirección Insular de Juventud y Participación del Consell Insular de Mallorca.

DECLARO:

1. Que doy mi aprobación de la cuantía presentada al cuadro de gastos (apartado b del presente anexo) por un importe total de _____€, para justificar la subvención que nos habéis concedido en la subvenciones para llevar a cabo proyectos de participación ciudadana para el año 2026. Que las facturas de la relación, en la cuantía imputada a la subvención, no se han utilizado ni se utilizarán como justificantes para cobrar ninguna otra ayuda y que cumplen, sin lugar a dudas, el objeto de la subvención.
2. Que los gastos relacionados en este informe corresponden, sin duda, a la actividad subvencionada y se ajustan al valor de mercado.
3. Que, en relación con el IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto, (*marca una opción*):



Es recuperado y compensado



No es recuperado ni compensado

4. Que la subvención otorgada por el Consell de Mallorca se ha aplicado a la finalidad para la cual se concedió y que no supera —con las subvenciones y otros ingresos concurrentes— el presupuesto de ejecución del proyecto subvencionado.
5. Que los ingresos, gastos y desviaciones para llevar a cabo el proyecto indicado han sido los siguientes:

A) INGRESOS

- Subvención otorgada por el Consell Insular de Mallorca cantidad: _____€

- Otras subvenciones o ayudas:

Entidad: _____ Cantidad: _____€

Entidad: _____ Cantidad: _____€

- Otros ingresos derivados de la actividad subvencionada:

Procedencia: _____ Cantidad: _____€

B) GASTOS SUBVENCIONABLES

Los gastos que se presenten tendrán que ir en coherencia con las actuaciones presentadas al cuadro de gastos del programa, campaña o proyecto presentado al anexo 3 (se tiene que especificar a cada concepto).

GASTOS SUBVENCIONABLES NÓMINAS							
A) Coste del salario del personal que participa directamente en el proyecto presentado (nóminas)							
N. ORDEN	ACTUACIÓN SUBVENCIONADA (COHERENCIA ANEXO 3)	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NÓMINA	DNI	COSTE/IMPORTE NÓMINA	FECHA RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	TOTAL IMPORTE IMPUTADO
						TOTAL PERSONAL	€

*Nota: Si el espacio establecido no es suficiente añadir líneas

GASTOS SUBVENCIONABLES FACTURAS										
N. ORDEN	ACTUACIÓN SUBVENCIONADA (COHERENCIA ANNEX4)	Nº. FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CIF	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	FECHA RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	TOTAL IMPORTE IMPUTADO
B) Alquiler de los locales										
									SUBTOTAL	€
C) Material fungible										
									SUBTOTAL	€
D) Transporte y manutención										
									SUBTOTAL	€
E) Merchandising y publicidad										
									SUBTOTAL	€
F) Mantenimiento de plataformas, páginas webs, redes sociales o impulso a través de internet										
									SUBTOTAL	€
G) Contratación de recursos y servicios y personal/profesionales										
									SUBTOTAL	€
								TOTAL GASTOS FACTURAS		€

*Nota: Si el espacio establecido no es suficiente añadir líneas

*Nota: Si el espacio establecido no es suficiente añadir líneas

TOTAL GASTOS PERSONAL (nóminas) +TOTAL FACTURAS	€
---	---

C) DESVIACIONES

Indicad las desviaciones ocurridas, incrementos o disminuciones respecto del presupuesto presentado, y explicad el motivo:

1. _____
2. _____

En aplicación del artículo 48.1 de la Ordenanza general de subvenciones, como la persona beneficiaria es una entidad local, en esta convocatoria se considerará como gasto hecho la certificación de las obligaciones reconocidas.

(Nota: La relación de gastos tiene que indicar los datos siguientes: el número y la fecha de emisión de la factura, el nombre y CIF del proveedor, el concepto, fecha de reconocimiento de la obligación, la fecha de pago y el importe. La relación de ingresos tiene que indicar la subvención del Consell de Mallorca, otras subvenciones solicitadas y/o recibimientos y el resto de ayudas o ingresos que han financiado el mismo proyecto subvencionado, con indicación del importe y la procedencia. Se tienen que explicar las desviaciones ocurridas respecto del presupuesto inicial.)

6. Que en caso de que concurra alguna de las circunstancias recogidas en el art. 56.1 de la Ordenanza general de subvenciones acepto el reintegro de las cantidades percibidas.
7. De acuerdo con el artículo 25 del Real decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE nº. 176, de 25 de julio de 2006), por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, la entidad que represente es deudora por una resolución de reintegro de subvenciones **(marcad la opción escogida)**:

☐ Sí

☐ No

8. Que la entidad a la cual represento no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención.
9. Que el centro gestor puede cancelar de oficio el remanente de la concesión, cuando se presente una justificación definitiva por importe inferior al concedido, de acuerdo con el artículo 58.2 de la Ordenanza general de subvenciones.

Y, para que conste, expido este documento, con el visto bueno del Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento/Entidad local, en la fecha de la firma.

Fecha: _____

Firma:
Interventor/Interventora

Firma:
Visto y complace del Alcalde/Alcaldesa